

## **DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

### **MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES**

- Alumnos con la asignatura suspensa del curso anterior y que continúan estudiando francés en el presente curso:

El profesor arbitrará la medida que considere oportuna para que los alumnos superen la asignatura del curso anterior, pero, podemos decir que, con carácter general estos alumnos se atenderán al sistema de evaluación continua, es decir, aprobando la asignatura pendiente automáticamente conforme vayan aprobando la del año en curso. De cualquier manera existirá la posibilidad de realizar un examen de la asignatura en el mes de abril para aquel alumno que el profesor considere oportuno evaluar de manera más global (en el caso de no haber aprobado la 1ª y 2ª evaluación del curso actual).

La recuperación y evaluación de los alumnos que se encuentren en dicha situación la llevará a cabo el profesor que imparte nuestra materia en el actual curso.

- Alumnos con la asignatura suspensa de curso(s) anterior(es) y que ya no continúen cursando esta materia:

Estos alumnos deberán realizar y superar una prueba en el mes de abril, transcurrida la segunda evaluación. El alumno que no se presente a dicha prueba será calificado negativamente.

A lo largo del curso, al alumno que lo solicite se le indicará el material que le permita preparar la asignatura, en el caso de que no haya conservado el material de trabajo del curso en cuestión. En el caso de indicarle el cuaderno de ejercicios correspondiente al manual de texto, la entrega de las tareas realizadas en él propuestas como preparación para la prueba escrita de recuperación de la materia deberá ser trimestral y de ello se hará constar información en el boletín de notas trimestral del alumno.

La recuperación y evaluación de este grupo de alumnos con el francés pendiente de otros cursos y que no continúan cursando esta materia, la llevarán a cabo los profesores del Departamento: la de los alumnos pendientes que sigan cursando Francés, el mismo profesor que les imparte clase durante el presente curso; la del resto de los alumnos pendientes, entre los dos profesores del mismo.

La prueba escrita para los alumnos con el francés pendiente de cursos anteriores versará exclusivamente sobre las destrezas escritas y en su mayor porcentaje sobre los contenidos mínimos establecidos y exigidos para cada nivel.